Expediente: **26/22**
Carátula: **MALDONADO ROSALIA DE LOS ANGELES C/ LIMA Y LIMONES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, ROSALIA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 26/22

H105014739784

JUICIO: MALDONADO ROSALIA DE LOS ANGELES c/ LIMA Y LIMONES S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 26/22

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2023

Por cumplido parcialmente al letrado presentante con lo requerido en el decreto de fecha 13/03/2023.

I. Previo a todo trámite, cumpla con los puntos III, V (solo en cuanto a adjuntar la siguiente prueba documental ofrecida: "Copia autenticada de la certificación y Servicios y Remuneraciones"), VI, y VIII del decreto de fecha 07/02/2023.

II. Finalmente, a fin de determinar la posible conexidad con otra u otras causas radicadas en éste u otro juzgado del fuero dispongo: librar oficio a mesa de entradas civil de los centros judiciales de Capital, Monteros y Concepción, a fin de que por intermedio de quien corresponda informe si existen otros procesos con partes idénticas (sean parte actor/a o demandada/s o viceversa) a fin de determinar una probable conexidad de las partes con otros/s proceso/s con identidad de partes u objeto u otro motivo que permita evitar duplicidad de trámites, debiendo especificar, en caso de corresponder, carátula, número de expediente y Juzgado sorteado. ET

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.